



## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El pasado viernes, 25 de septiembre, el ministro de Consumo, D. Alberto Garzón Espinosa, publicaba la siguiente afirmación en su cuenta de Twitter:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*La posición de una monarquía hereditaria que maniobra contra el Gobierno democráticamente elegido, incumpliendo de ese modo la constitución que impone su neutralidad, mientras es aplaudida por la extrema derecha es sencillamente insostenible.*

Pablo Iglesias, Vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, se pronunció en similar tono:

*Respeto institucional significa neutralidad política de la jefatura del Estado, renovación de los órganos judiciales en tiempo y forma, actuaciones de la fuerza pública proporcionales. Art.1.2CE: La soberanía reside en el pueblo español del que emanan todos los poderes del Estado.*

Las publicaciones en Twitter nacen a raíz una supuesta llamada que S.M. el Rey Felipe VI hizo al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes. En ella, supuestamente manifestaba su descontento ante la decisión del Gobierno de no autorizarle a acudir a Barcelona al acto de entrega de despachos de la nueva promoción de jueces.

No obstante, Zarzuela emitió un comunicado el mismo viernes indicando que la llamada había sido "de cortesía". El objeto era "trasladar su felicitación personal a la nueva promoción de la carrera judicial, sin consideraciones institucionales respecto del acto ya celebrado".

En cualquier caso, las manifestaciones vertidas, al margen de mostrar un claro desconocimiento de la Constitución Española (en adelante, "CE"), son un ultraje a la Corona.

El artículo 56.1 de la CE dispone que el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes.

La justicia, señala el art. 117.1 CE, emana del pueblo y es administrada en representación del Rey por los jueces y magistrados del Poder Judicial.

Pese a ello, el ministro de Justicia aseguraba que la decisión se había adoptado para “proteger a las instituciones”.

Este criterio no es compartido por las asociaciones de jueces y magistrados. Además, señalan que existen otros motivos por los que S.M. el Rey se ausentaría del acto. La Asociación Profesional de la Magistratura (APM) demanda en un comunicado que el Gobierno dé explicaciones sobre los verdaderos motivos.

Así las cosas, se plantean las siguientes,

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido el motivo de la ausencia de S.M., Felipe VI, en la entrega de despachos de la nueva promoción de jueces en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de octubre de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

C.DIP 60567 02/10/2020 13:36